

TESTIMONIO FINAL

Nombre del Testigo Social:	Elizabeth Aracely Aranda Romo de Vivar
No. de Registro:	11
Fecha:	03 de Abril 2025
Datos de identificación del procedimiento en el que intervino:	Licitación Pública Nacional LPN 09/2025 Con Concurrencia del Comité de Hospital Civil de Guadalajara, consistente en "Material de Curación (Primer Corte) afectación presupuestal a la partida 2541, para el ejercicio 2025 (Con Participación de Testigo Social) (Primera Convocatoria)", a cargo del comité de Hospital Civil de Guadalajara.
Área requirente:	Hospital Civil de Guadalajara
Área convocante	Comité de Adquisiciones de Hospital Civil de Guadalajara.

I. Antecedentes.

La **Contraloría del Estado de Jalisco** a través de la Dirección General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción, mediante oficio **0060/DGPSCC/2025 de fecha 19 de febrero de 2025**, designo al suscrito, para participar como **Testigo Social**, a petición del Comité de Hospital Civil de Guadalajara, consistente en "Material de Curación (Primer Corte) afectación presupuestal a la partida 2541, para el ejercicio 2025 (Con Participación de Testigo Social) (Primera Convocatoria)", a cargo del Comité de Hospital Civil de Guadalajara.

a. Celebración de contrato.

b. A la fecha de la presentación del informe que nos ocupa no se ha realizado contrato alguno.

II. Objeto de la Contratación

III. "Material de Curación (Primer Corte) afectación presupuestal a la partida 2541, para el ejercicio 2025 (Con Participación de Testigo Social) (Primera Convocatoria)", a cargo del Comité de Hospital Civil de Guadalajara.

IV. Nombre del licitante contratado

Se resuelve **DECLARAR DESIERTA** la Licitación denominada "Material de Curación (Primer Corte) afectación presupuestal a la partida 2541, para el ejercicio 2025 (Con Participación de Testigo Social) (Primera Convocatoria)", a cargo del Comité de Hospital Civil de Guadalajara.

V. Servidores Públicos que participan

Presidenta Suplente y Coordinadora de Área Administrativa del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde". Lic. Esmeralda Elizabeth Ibarra Veytia.
 Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco. Lic. Norma Jaramillo Cruz.
 Secretaria de Administración del Estado de Jalisco. Lic. Estela Gutiérrez Arrequín.
 Secretaria de Desarrollo Económico. Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejada.
 Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO). Lic. Fernando Corona Robles.

Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE). Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida.

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ). Lic. Luis Galindo Cruz.

Contraloría del estado. Mtro. Jorge Miguel Chovoya Gama.

Hospital Civil de Oriente. Lic. Francisco Javier Espinosa Méndez.

Contraloría General Interna/ Órgano Interno de Control. Lic. Alejandra Sahagún Gómez.

Titular de Área Jurídica del Área Encargada de las Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de servicios. Lic. Lorena Alejandra Gutiérrez Rosete.

Secretario Ejecutivo. Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz.

Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Coordinador General de Adquisiciones y Suministros y Secretario Ejecutivo Suplente. Lic. Francisco Javier Islas Godoy.

VI. Breve reseña de cada una de las etapas del procedimiento.

Licitación Pública Nacional 09/2025 Con Concurrencia del Comité del Hospital Civil de Guadalajara, consistente en "Material de Curación (Primer Corte) afectación presupuestal a la partida 2541, para el ejercicio 2025 (Con Participación de Testigo Social) (Primera Convocatoria)", a cargo del comité del Hospital Civil de Guadalajara.

- a. El día 24 de febrero de 2025, en curso se desahogó la Revisión y análisis de presentación de bases y su aprobación, en la hora y día acordado en el calendario de actividades, las cuales posteriormente fueron enviadas al correo.

- a. La aprobación de las mismas se llevó a cabo del día 24 de febrero 2025.

- a) El día 24 de marzo de 2025, se llevó a cabo la junta para el Análisis de proyecto de bases y publicación de convocatoria misma que fueron aprobadas por el comité.

Quedando la publicación de la convocatoria en el Portal. El mismo día. Compras Jalisco y/o el SECG.

<https://portal.hcg.gob.mx/hcg>

- b. Del 27 al 05 de marzo fueron recibidas las preguntas por parte de los participantes.
- c. El día 06 de marzo de 2025 se desahogó la junta aclaratoria por medio del portal. Recibiendo 261 preguntas.
- d. Siendo las 10:15 horas del mismo mes y año se da inicio a la junta aclaratoria, de la cual se aclararon todas las dudas de los participantes de una forma sencilla y clara, quedando todos conformes. Y dejando a su disposición el acta de la misma.
- e. El día 10 de marzo del 2025 para intervenir en la Presentación de Propuestas se registraron 45 participantes, siendo estos los siguientes:

INTEGRANTE

Lic. Luis Galindo Cruz
Representante de Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)

Lic. Luis Galindo Cruz
Representante de Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)

APERTURA A:

ABASTECEDOR TERAPEUTICO S.A. DE C.V.

ACCESO, DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS
FARMACEUTICOS, S.A.S

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	AMPHARMA, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	ANTONIO NAVARRO HERNANDEZ
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO CRESO, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	BIOSISTEMAS Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	COMERCIALIZADORA TAMAKO S. DE RL DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA DE SUMINISTROS MEDICOS DUFASA S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	DAVID IVAN RODRIGUEZ ACEVES
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCLJ)	ECO DISTRIBUIDORA MEDICA S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	EMPREDEDORA DE INGENIERIA Y SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	FARMACASTELL S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	FARMALUK, S. DE R.L. DE C.V.
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCLJ)	GARCIA GRIMALDO GLORIA
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	GRUPO EMEQUER, S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	GRUPO MEDICO CASTRO DIAZ, S.C.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	INSTRUMENTACION BIOMEDICA Y SISTEMAS QUIRURGICOS S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	INTELARIA, S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICA, S.A. DE C.V.
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCLJ)	JUAN PABLO MENDOZA ROBLES
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	KENDALL DE MEXICO S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	KORALLMEDICS S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	LEOPOLDO RAFAEL URIBE RUVALCABA
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCLJ)	MEDITIVA MEDICAL S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	OMNISAFE S.A. DE C.V.

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	PHONO & MEDICAL, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	PRESEFA, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	PRODUCTOS E INNOVACIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	PRODUCTOS E INSUMOS MEDICAL EXPRESS S.A. DE C.V.
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)	PROMEDICA GARCIA, S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	RAFAEL VELASCO MICHEL
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)	SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)	SOLUCIONES HOSPITALARIAS Y DE DIAGNOSTICO S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	TANIA ALVAREZ MARTINEZ
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	TMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	VITASANITAS, S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	WACHUMA, S. DE R.L. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	WELLNES CENTER BIOTECHNOLOGY S.A. DE C.V.

VII. Breve reseña de lo sucedido en esta etapa.

- b) El día 10 de marzo del 2025 para intervenir en la Presentación de Propuestas se registraron 45 participantes, siendo estos los siguientes:

INTEGRANTE	APERTURA A:
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)	ABASTECEDOR TERAPEUTICO S.A. DE C.V.
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)	ACCESO, DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS FARMACEUTICOS, S.A.S
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	AMPHARMA, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	ANTONIO NAVARRO HERNANDEZ
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO CRESO, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	BIOSISTEMAS Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	COMERCIALIZADORA TAMAKO S. DE R.L. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA DE SUMINISTROS MEDICOS DUFASA S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	DAVID IVAN RODRIGUEZ ACEVES
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)	ECO DISTRIBUIDORA MEDICA S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	EMPREDEDORA DE INGENIERIA Y SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	FARMACASTELL S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	FARMALUK, S. DE R.L. DE C.V.
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)	GARCIA GRIMALDO GLORIA

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	GRUPO EMEQUR, S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	GRUPO MEDICO CASTRO DIAZ, S.C.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	INSTRUMENTACION BIOMEDICA Y SISTEMAS QUIRURGICOS S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	INTELARIA, S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICA, S.A. DE C.V.
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)	JUAN PABLO MENDOZA ROBLES
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	KENDALL DE MEXICO S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	KORALLMEDICS S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	LEOPOLDO RAFAEL URIBE RUVALCABA
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)	MEDITIVA MEDICAL S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	OMNISAFE S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	PHONO & MEDICAL, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	PRESEFA, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	PRODUCTOS E INNOVACIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	PRODUCTOS E INSUMOS MEDICAL EXPRESS S.A. DE C.V.
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)	PROMEDICA GARCIA, S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	RAFAEL VELASCO MICHEL
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)	SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCIJ)	SOLUCIONES HOSPITALARIAS Y DE DIAGNOSTICO S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	TANIA ALVAREZ MARTINEZ
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	TIMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	VITASANITAS, S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	WACHUMA, S. DE R.L. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	WELLNES CENTER BIOTECHNOLOGY S.A. DE C.V.

- c) Siendo las 11:00 horas del mismo mes y año se da inicio la sesión dando cuenta de las propuestas registradas y se da inicio a la apertura de cada una de estas para revisar de una forma rápida si estas contaban con las propuestas solicitadas dentro de las bases.

Observaciones: no hubo menciones negativas en la apertura de las propuestas, dejándolas a una segunda revisión.

Dentro de la propuestas económicas se presentó lo siguiente:

EMPRESA	ABASTECEDOR TERAPIUTICO S.A. DE C.V.	ACCESO, DISTRIBUCION Y SERVICIOS FARMACEUTICOS, S.A.S.	AL FEJ MERCAL ITEMS S. DE RL. DE C.V.	ANPMAWA, S.A. DE C.V.
MONTO SIN IVA	\$10,408,363.62	\$5,018,111.39	\$1,804,810.30	\$18,007,463.60
EMPRESA	ANTONIO NAVARRO HERNANDEZ	AFEDON INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ASISORA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO CRESO, S.A. DE C.V.	BIOSISTEMAS Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
MONTO SIN IVA	\$20,001,927.93	\$5,330,767.43	\$57,425,929.15	\$1,014,183.78
EMPRESA	COMERCIALIZADORA TAMAYO S. DE RL. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA DE SUMINISTROS MEDICOS DUFASA S.A. DE C.V.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	DAVID RYAN RODRIGUEZ ACEVES
MONTO SIN IVA	\$1,956,599.00	\$1,713,059.81	\$13,853,845.57	\$26,587,920.00
EMPRESA	ECO DISTRIBUIDORA MEDICA S.A. DE C.V.	EMPREENDEDORA DE INGENIERIA Y SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	FARMACASTELL S.A. DE C.V.	FARMALUX S. DE RL. DE C.V.
MONTO SIN IVA	\$64,274,366.87	\$438,940.00	\$36,685,791.70	\$4,400,930.00

EMPRESA	GARCIA GRIMALDO GLORIA	GRUPO EMBOUR, S.A. DE C.V.	GRUPO MEDICO CASTRO DIAZ, S.C.	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.
MONTO SIN IVA	\$7,956,180.50	\$24,004,636.66	\$1,983,111.65	\$17,842,097.93
EMPRESA	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	INSTRUMENTACION BIOMEDICA Y SISTEMAS QUIRURGICOS S.A. DE C.V.	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	INTELARIA, S.A. DE C.V.
MONTO SIN IVA	\$65,427,629.20	\$2,068,540.00	\$5,584,067.00	\$12,118,321.48
EMPRESA	INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICA, S.A. DE C.V.	JUAN PABLO MENDOZA ROBLIS	JUAN PABLO ORCZO ESCOBEDO	KENDALL DE MEDICO S.A. DE C.V.
MONTO SIN IVA	\$31,698,020.35	\$28,110,069.66	\$30,408,754.61	\$1,166,848.38
EMPRESA	KORALLMEDICS S.A. DE C.V.	LEOPOLDO RAFAEL URIBE RIVASCABA	MEDITIVA MEDICAL S.A. DE C.V.	OMNSAFESA, DE C.V.
MONTO SIN IVA	\$1,231,617.20	\$4,390,830.94	\$11,000,334.00	\$19,310,771.06
EMPRESA	PHONO & MEDICAL, S.A. DE C.V.	PRESEFA, S.A. DE C.V.	PRODUCTOS E INNOVACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS S.A. DE C.V.	PRODUCTOS E INSUMOS MEDICAL EXPRESS S.A. DE C.V.
MONTO SIN IVA	\$3,672,413.88	\$8,849,412.76	\$3,850,748.21	\$31,888,844.25
EMPRESA	PROMEDICA GARCIA, S.A. DE C.V.	RAFAEL VELASCO MICHEL	SANABRA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	SOLUCIONES HOSPITALARIAS Y DE DIAGNOSTICO S.A. DE C.V.
MONTO SIN IVA	\$31,221,579.29	\$3,495,509.43	\$123,690,415.93	\$4,555,984.43
EMPRESA	TAMA ALVAREZ MARTINEZ	TMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.	VITASANTAS, S.A. DE C.V.	WACHUMA, S. DE RL. DE C.V.
MONTO SIN IVA	\$6,823,364.31	\$37,575,543.75	\$51,105,249.85	\$13,501,138.15
EMPRESA	WELLES CENTER BIOTECHNOLOGY S.A. DE C.V.			
MONTO SIN IVA	\$19,255,950.00			

El día 31 de marzo de 2025 en la licitación que nos ocupa se abordaría el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica :

d) Dictamen de Propuestas

Dentro de la evaluación técnica intervino 45 participante, siendo el siguiente.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	GRUPO EMEQUIR, S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	GRUPO MEDICO CASTRO DIAZ, S.C.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	INSTRUMENTACION BIOMEDICA Y SISTEMAS QUIRURGICOS S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	INTELARIA, S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICA, S.A. DE C.V.
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCLJ)	JUAN PABLO MENDOZA ROBLES
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	KENDALL DE MEXICO S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	KORALLMEDICS S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	LEOPOLDO RAFAEL URIBE RUVALCABA
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCLJ)	MEDITIVA MEDICAL S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	OMNISAFE S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	PHONO & MEDICAL, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	PRESEFA, S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	PRODUCTOS E INNOVACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	PRODUCTOS E INSUMOS MEDICAL EXPRESS S.A. DE C.V.
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCLJ)	PROMEDICA GARCIA, S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	RAFAEL VELASCO MICHEL
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCLJ)	SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.
Lic. Luis Galindo Cruz Representante de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C. (CCLJ)	SOLUCIONES HOSPITALARIAS Y DE DIAGNOSTICO S.A. DE C.V.
Lic. Mónica del Carmen Luquin Tejeda Representante de Secretaría de Desarrollo Económico	TANIA ALVAREZ MARTINEZ
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	TMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	VITASANITAS, S.A. DE C.V.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)	WACHUMA, S. DE R.L. DE C.V.
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Presidente Suplente y Subdirector General Administrativo	WELLNES CENTER BIOTECHNOLOGY S.A. DE C.V.

De los participantes precitado

Por lo que fue DESIERTA. Ya que los participantes no cumplieron del todo en los bases.

Se resuelve DECLARAR DESIERTA LA LICITACION. Por las necesidades propias del organismo se solicitó una segunda vuelta

Ya que la alguna propuesta resulta NO solvente económicamente, al encontrarse por arriba del 10% en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado tal como lo determina el artículo 71, numeral 1 de LA LEY. Decisión que se deriva de la evaluación realizada por personal del área requirente. Como en algunos casos, No se contaba con lo establecido de las bases.

Observaciones: Las propuestas señaladas fueron revisadas y evaluadas en los términos del anexo de especificaciones proporcionado por el área requirente y que obra en las bases del presente proceso, así como la junta de aclaraciones que forma parte integral de las mismas.

Si	No	Acción /Actividad
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se mostró la Investigación de Mercado?
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿La investigación de mercado cumple con los requisitos legales? *Art 13 LCGECEJM
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Revisión previa de las bases
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Las bases cumplen con los requisitos legales? *Art 59 LCGECEJM
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Publicación de las Bases y Convocatoria en el SECG. *Art 60 LCGECEJM
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Recepción de preguntas conforme a la normatividad
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Junta de Aclaraciones
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Publicación de la Junta de Aclaraciones en el SECG
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Hubo modificaciones a la convocatoria a la licitación pública derivado de la junta de aclaraciones?
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se publicaron dichas modificaciones en su caso?
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Visita de campo en su caso
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Análisis y revisión de la información sobre proveedores incumplidos o sancionados
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Presentación de Propuestas
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Presentación de muestras en su caso
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿La evaluación de propuestas, se llevó conforme a lo establecido en las bases y la normatividad? Art 66 LCGECEJM
Método de evaluación:		
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Análisis y revisión de la documentación de los Licitantes
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Análisis de las propuestas según los Lineamientos para combatir la colusión entre oferentes en licitaciones públicas
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿El fallo cumple con los requisitos legales? Art 69 LCGECEJM
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Publicación del Fallo en el SECG
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Suspensión o Cancelación del procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Se cumplió con los plazos señalados en la ley y en la convocatoria? *Art 61 LCGECEJM y 51 RLCGECEJM
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Presencia del Órgano Interno de Control
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Durante el procedimiento se presentó alguna queja y/o denuncia por parte de los licitantes?

VIII. Conclusiones y observaciones, así como una propuesta para su implementación.

Del procedimiento anterior se puede observar que por la naturaleza de la licitación, se buscó licitadores que pudieran ofertar el mejor precio de acuerdo a sus posibilidades, buscando con ello la mejor compra, por ente de los participantes presentados no se apegaron al techo presupuestal y en los lineamientos de las bases.

De lo antes señalado y conforme a lo dispuesto por el numeral 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco y sus Municipios, mismo que a la letra dice;

Artículo 63.

1. Para la junta de aclaraciones se considerará lo siguiente:

I.-.....

II.-.....

III.- Las solicitudes de aclaración, podrán enviarse a través del SECG, o entregarse ya sea electrónicamente a los correos que para ese efecto queden establecidos en la convocatoria, a más tardar setenta y dos horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, excepto en los procesos acortados en cuyo caso será de hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la junta. Los cuestionamientos correspondientes deberán formularse respecto de la convocatoria y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos;

Dicho lo anterior se percibe en el punto cinco de las bases publicadas lo siguiente;

1. 5. JUNTA ACLARATORIA.

Los "LICITANTES" que estén interesados en participar en el procedimiento deberán de presentar sus dudas o solicitudes de aclaración en la "DIRECCIÓN", en el "DOMICILIO", de manera física y firmada por el representante legal del "PARTICIPANTE".

II.- Con relación a lo dispuesto por el numeral 64 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismo que se transcribe a continuación;

Artículo 64.

1. La entrega de proposiciones podrá hacerse en sobre cerrado o por vía electrónica a través del SECG. En ambos casos la proposición contendrá la oferta técnica y económica. La Secretaría establecerá las disposiciones técnicas para la entrega de proposiciones a través del SECG.

2.....

3.....

6. Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante deberá efectuar el registro de participantes, así como realizar revisiones preliminares a la documentación distinta a la proposición, tales como actas constitutivas y demás elementos requeridos en la convocatoria. No se podrá impedir el acceso a quién decida presentar su documentación y proposiciones en la fecha, hora y lugar establecido para la celebración del citado acto.

Del numeral invocado con antelación y como recomendación por parte del suscrito se hace la manifestación de que se debería señalar a los participantes la posibilidad de presentar sus proposiciones por medio electrónico.

IV.- Con relación a lo dispuesto por el numeral 65 de la Ley precitada, mismo que se transcribe a continuación;

Artículo 65.-

1. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación, o en su caso, de la derivada de la última junta de aclaraciones, conforme a lo siguiente:

I.- Una vez recibidas las proposiciones presentadas a través del SECG, así como aquellas presentadas en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido. La Secretaría deberá garantizar que las propuestas presentadas a través del SECG solamente puedan ser abiertas el día y la hora señaladas en la convocatoria;

II.-.....

III.- Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente; y

Las propuestas señaladas fueron revisadas y evaluadas en los términos del anexo de especificaciones proporcionado por el área requirente y que obra en las bases del presente proceso, así como la junta de aclaraciones que forma parte integral de las mismas.

IX. Horas dedicadas

Etapas	Actividad	Unidad de medida	Horas
1	Reuniones de trabajo con servidores públicos de diversas áreas	Hora	6
2	Revisión y análisis de pre-bases	Hora	10
3	Elaboración de informe análisis pre-bases	Hora	7
4	Análisis de proyecto de bases y publicación de convocatoria	Hora	10
5	Verificación de la publicación de la convocatoria y sus anexos, en la página electrónica de sistema electrónico de compras gubernamentales.	Hora	4
6	Revisión de Convocatoria.	Hora	9
7	Elaboración de informe parcial de revisión y análisis de convocatoria.	Hora	7
8			
9			
10	Previo al acto de la junta de aclaraciones, revisión y análisis de las preguntas recibidas de los licitantes.	Hora	4
11	Participación en los actos de la junta aclaraciones.	Hora	4
12	Revisión y análisis de preguntas y respuestas relativas a la junta de aclaraciones.	Hora	2
13	Consulta en el sistema electrónico de compras gubernamentales para verificar la publicación del acta de la junta aclaratoria.	Hora	3
14	Elaboración informe parcial de la junta aclaratoria	Hora	8
15	Participación en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Hora	10
16	Consulta en el sistema electrónico de compras gubernamentales para verificar la publicación del acta de presentación y apertura de propuestas técnicas.	Hora	4
17	Revisión y análisis de la documentación para la evaluación técnica y administrativa.	Hora	6
18	Revisión y análisis de la documentación para la propuesta económica		7
19	Elaboración informe parcial de la Participación en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Hora	10
20	Asistencia al acto de fallo.	Hora	7

21	Consulta en el sistema electrónico de compras gubernamentales para verificar la publicación del acto de fallo.	Hora	4
22	Elaboración de informe parcial de fallo de la licitación	Hora	8
23	Elaboración del informe final y testimonio de las actividades realizadas.	Hora	10
		TOTAL	140

X. Nombre y firma autógrafa.



LIC. ELIZABETH ARACELY ARANDA ROMO DE VIVAR.

Evaluación de la Licitación.	
1. La licitación cumplió con los principios básicos de Transparencia previstos en la Ley.	<input type="checkbox"/> BUENO <input checked="" type="checkbox"/> JUSTO <input type="checkbox"/> REGULAR
2. La licitación cumplió con los plazos previamente establecidos.	<input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/> JUSTO <input type="checkbox"/> REGULAR
3. La licitación se llevó a cabo de manera imparcial.	<input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/> JUSTO <input type="checkbox"/> REGULAR